



ORGANIZACIÓN MUNDIAL DE LA SALUD

56ª ASAMBLEA MUNDIAL DE LA SALUD

(Proyecto) A56/62
26 de mayo de 2003

Tercer informe de la Comisión B

(Proyecto)

La Comisión B celebró su cuarta sesión el 24 de mayo de 2003, bajo la presidencia del Sr. L. Rokovada (Fiji) y del Dr. Constantinu (Rumania).

Se decidió recomendar a la 56ª Asamblea Mundial de la Salud que adoptara la decisión y las cuatro resoluciones que se adjuntan, relativas a los siguientes puntos del orden del día:

17. Asignación y transferencia de los Estados Miembros a las regiones
 - 17.1 Asignación de la República Democrática de Timor-Leste a la Región de Asia Sudoriental

Una resolución
 - 17.2. Reasignación de Chipre de la Región del Mediterráneo Oriental a la Región de Europa

Una resolución
18. Asuntos de personal
 - 18.1 Recursos humanos: informe anual

Una resolución titulada:
 - Recursos humanos: paridad entre los géneros
 - 18.4 Modificaciones del Estatuto del Personal y del Reglamento de Personal

Una resolución titulada:
 - Sueldos de los titulares de puestos sin clasificar y de la Directora General
 - 18.6 Nombramiento de representantes en el Comité de la Caja de Pensiones del Personal de la OMS

Una decisión

Punto 17.1 del orden del día

**Asignación de la República Democrática de Timor-Leste
a la Región de Asia Sudoriental**

La 56ª Asamblea Mundial de la Salud,

Habiendo examinado la petición del Gobierno de la República Democrática de Timor-Leste relativa a la inclusión de ese país en la Región de Asia Sudoriental,

RESUELVE que Timor-Leste forme parte de la Región de Asia Sudoriental.

Punto 17.2 del orden del día

**Reasignación de Chipre de la Región del Mediterráneo Oriental
a la Región de Europa**

La 56ª Asamblea Mundial de la Salud,

Habiendo examinado la petición del Gobierno de Chipre de que ese país sea incluido en la Región de Europa,

RESUELVE que Chipre forme parte de la Región de Europa.

Punto 18.1 del orden del día

Recursos humanos: paridad entre los géneros

La 56ª Asamblea Mundial de la Salud,

Habiendo tomado nota del informe sobre la paridad entre los géneros;¹

Recordando la resolución WHA50.16 sobre empleo y participación de las mujeres en las actividades de la OMS;

Inquieta por que aún no se ha alcanzado la meta fijada y los progresos hechos a ese respecto en los distintos sectores de la Organización han sido desiguales,

1. REAFIRMA la meta del 50% respecto de los nombramientos de mujeres para puestos de las categorías profesional y superior;
2. PIDE a la Directora General que intensifique los esfuerzos encaminados a alcanzar la meta de la paridad en la distribución por géneros del personal de la categoría profesional y a aumentar la proporción de mujeres en los puestos de la categoría superior, y que comunique al Consejo Ejecutivo en enero de 2004 un plan de acción sobre contratación que integre el equilibrio geográfico y la paridad entre los géneros.

¹ Documento A56/39.

Punto 18.4 del orden del día

**Sueldos de los titulares de puestos sin clasificar
y de la Directora General**

La 56ª Asamblea Mundial de la Salud,

Enterada de las recomendaciones del Consejo Ejecutivo acerca de la remuneración de los titulares de puestos sin clasificar y de la Directora General,

1. FIJA el sueldo anual de los titulares de puestos sin clasificar en US\$ 169 366, que, una vez deducidos los impuestos del personal, dejarán un sueldo neto modificado de US\$ 115 207 (con familiares a cargo) o de US\$ 104 324 (sin familiares a cargo);
2. FIJA el sueldo anual de la Directora General en US\$ 228 403, que, una vez deducidos los impuestos del personal, dejarán un sueldo neto modificado de US\$ 151 810 (con familiares a cargo) o de US\$ 135 000 (sin familiares a cargo);
3. RESUELVE que los precitados reajustes de remuneración surtan efecto a partir del 1 de enero de 2003.

Punto 18.6 del orden del día

**Nombramiento de representantes en el Comité de la Caja de Pensiones
del Personal de la OMS**

La 56ª Asamblea Mundial de la Salud nombró miembro del Comité de la Caja de Pensiones del Personal de la OMS al Dr. A. J. Mohammad, de la delegación de Omán, y miembro suplente del Comité al Dr. K. Gøtrik, de la delegación de Dinamarca, en ambos casos por un periodo de tres años, hasta mayo de 2006.

Asimismo, la Asamblea nombró miembro suplente del Comité al Dr. A. A. Yoosuf, de la delegación de Maldivas, hasta la expiración del mandato del Dr. S. P. Bhattarai, es decir, hasta mayo de 2004.

= = =